¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,814 BUENOS AYRES, Sábado 1.° de Diciembre de 1849.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La H. Sala de Representantes——

Tucuman, Octubre 19 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia—

La H. R. ha examinado con íntima satisfaccion el importante Mensage, y demas piezas adjuntas, que el supremo gobierno se ha servido presentar el 29 de Setiembre último en la solemne apertura de las sesiones de la nueva legislatura, que tuvo lugar en este dia, y no ha podido menos que posesionarse de los sentimientos mas sinceros de ardiente patriotismo, participando por una parte de las glorias inmarcesibles, y estado floreciente de la Confederacion, y por otra palpando el progreso y prosperidad de esta Provincia, bajo los auspicios de una sabia y benéfica administracion—

La flagrante injusticia é insolente orgullo, con que la Ynglaterra y Francia han sostenido una prolongada é injustificable intervencion contra las dos magnánimas Repúblicas del Plata, ha excitado en los hijos libres de esta porcion de la América, aquella característica energía y sagrado patriotismo, que produjeron los hechos grandes, de que fué testigo el mundo, cuando destrozando las cadenas de la déspota España, proclamaron una Libertad é Yndependencia, que despues tan gloriosamente las consagraron con su sangre, dando al mismo tiempo una leccion terrible de cuanto es capaz un pueblo que lidia por los sagrados é imprescriptibles derechos, que la razon suprema le ha legado irrevocablemente—

Todas estas glorias son debidas al hábil Estadista que encabeza los destinos de la Confederacion; al héroe magnánimo defensor Ylustre de la Yndependencia Americana, General D. Juan Manuel Rosas; y la H. R. se complace en unir sus votos con los de V. E., para pedir al Cielo por la conservacion, acierto y ventura de este hombre grande, que ha legado á su patria una gloria inmortal, y á la América toda, el convencimiento de que no hay en el mundo nacion tan poderosa que pueda conquistar sus soberanos derechos, llevando por estandarte la usurpacion, para oponerlo al que levantare el patriotismo, la libertad y el valor—

La H. Representacion, siguiendo las vistas de V. E. sobre el estado interior de las Provincias de la Confederacion, se ha penetrado lo mismo que V. E., de que las vigilias y fatigas del Supremo Encargado de los negocios Nacionales, despues de haber exterminado para siempre el bando rebelde y feroz de salvages unitarios, no solo ha salvado el honor y los derechos de la República contra odiosas y avanzadas pretensiones extrangeras, sino que en medio de estas premiosas y vitales atenciones, no ha descuidado el órden y fraternidad de aquellas, que hoy bajo tan sólidos y favorables principios marchan rápidamente así al progreso, disfrutando los beneficios que les ofrece una completa é inalterable paz—

Por hechos tan conocidos en toda la República, se penetrará V. E. de que la H. S. de Representantes se ha complacido altamente en que el Poder Egecutivo le haya dirigido al Ylustre Encargado de las Relaciones Exteriores con fecha 20 de Noviembre de 1847., la interesante comunicacion que se ha servido acompañar á su Mensage, llenando con ella un acto de rigorosa justicia y manifestando al mismo tiempo los sentimientos de gratitud explícitamente pronunciados por esta, y demas provincias de la Confederacion— .

En el registro oficial que V. E. ha tenido á bien acompañar á la H. Representacion, se hallan ciertamente consignados con acierto y sabiduría, todos los actos del Poder Egecutivo durante el último bienio, y emanados en uso de sus atribuciones legales—La coleccion de estas interesantes piezas demuestra con evidencia, la asiduidad y contraccion del gobierno por el engrandecimiento y prosperidad de la Provincia, á cuyos desvelos y fatigas debe su actual felicidad y ventura; ostentando un progreso gigante en todos los ramos de la administracion pública—Es pues muy justo á los Representantes del pueblo, asegurar á V. E., que con una marcha tan tutelar y protectora, ha sabido adquirir un justo y distinguido título à la estimacion de sus compatriotas, quienes han sido fieles testigos del decidido empeño con que ha cooperado al bien general de la Provincia durante el feliz periodo de su mando—

Los Representantes han mirado como uno de los principales frutos de la sabia y benéfica administracion de V. E. la respetabilidad y decencia con que hoy en toda la Provincia se tributa el debido culto á Dios Nuestro Señor, y que nuestra sociedad marcha tranquila bajo los consuelos que subministra siempre la Santa Religion Católica Apostólica Romana, que profesa, y la H. Representacion se halla convencida de que aquel mismo culto será mas esplenderoso y digno, concluida que sea la magnífica obra de la Yglesia Matriz, á la que V. E. le presta la mas activa y decidida cooperacion; contando á mas con la conocida piedad y benéfico celo, que por el bien de la misma Yglesia, ha mostrado constantemente el benemérito Vicario de esta Capital, los Párrocos de ella y de la campaña, y demas clero secular y regular, que desempeñan tan piadosamente los deberes de su sagrado y augusto ministerio—Dignos son pues de la gratitud pública, y de que V. E. les siga como hasta aquí prestando su poderosa proteccion—

Penetrado V. E., de que en la buena administracion de justicia consiste la mejor garantía de los derechos individuales, ha prestado á este Departamento una eficaz atencion, no solo reglamentándolo con un sistema análogo á las necesidades y estado actual de la Provincia, sino dándole ciudadanos capaces de desempeñar dignamente las delicadas funciones del foro, con la fuerza é integridad, que demanda tan espinoso y delicado ministerio; por lo que tanto los empleados de este, como de los otros ramos de la administracion pública, y de quienes V. E. hace mencion honoríficamente en su Mensage, merecen la gratitud pública y las consideraciones del gobierno—

Sin embargo de la injustificable guerra extrangera, cuyos funestos resultados han experimentado todas las provincias de la Confederacion, han marchado la agricultura y el comercio con una prosperidad incalculable, debido á la proteccion que V. E. ha prestado á estos manantiales de la riqueza pública con reglamentos y leyes filantrópicas que tan poderosamente han contribuido al desarrollo de la inteligencia industrial del Pais—

La H. Sala de Representantes se complace al ver la laudable y constante solicitud con que V. E. ha contribuido al adelanto de los obras públicas—La obra de la Yglesia Matriz tantos años reclamada por la necesidad y conocida exigencia del Pais, se creyó irrealizable atendidos los cortos recursos con que cuenta la Provincia para acometer una empresa de tamaña magnitud: sin embargo V. E. la emprendrió y el pueblo todo inflamado por tan poderoso egemplo, une espontáneamente sus esfuerzos con los de su ilustrado gefe, deseoso de proporcionar á la piedad de los fieles un Templo correspondiente á la santidad de la religion, y digno de la Magestad de su sagrado culto—La H. Representacion considera muy justo tributar un recuerdo público de gratitud, como lo hace V. E., en obsequio de los ciudadanos que se hayan distinguido por su cooperacion y patriotismo hácia la consumacion de una obra tan importante por su objeto, como reclamada, segun se ha dicho, por la bien entendida necesidad del pais—

La H. Representacion reconoce en el sorprendente aumento de la poblacion, y notable progreso que observa en toda la provincia, un fruto legítimo de la paz inalterable que disfruta, y de la sabia y protectora administracion de V. E., que respetando y haciendo respetar los derechos de todos los ciudadanos, ha proporcionado á estos una segura base para el completo desarrollo de su industria y productiva inversion del capital—

La H. Representacion no ha podido menos que aplaudir la conducta honorable y justa con que V. E., impresionado de un sentimiento de gratitud, dirige un cordial saludo á todos los valientes guerreros de la Confederacion, que encabezados por el Ylustre Encargado Supremo de los negocios Nacionales prestan con tan heróica constancia los importantes servicios que la República les ha exigido en las solemnes circunstancias de ser atacados sus mas vitales derechos, por una injusta y sangrienta intervencion extrangera que tan odiosos recuerdos ha legado á la América toda, y muy particularmente á los valientes hijos de las dos Repúblicas del Plata, que han sellado con su sangre la Yndependencia y gloria de su patria—

El buen arreglo de las milicias de la capital y campaña, provistas como se hallan de gefes y oficiales de la confianza del gobierno, es de alta y vital importancia no solo por la conservancia del órden público, sino para ocurrir oportunamente á la defensa nacional, cuando el General en Gefe de los Ejércitos de la República les dé la señal de triunfar, ó morir por su Patria—

Si los Representantes del pueblo han mirado con íntima satisfaccion los progresos de la provincia en los diferentes ramos de que se ha ocupado hasta aquí, no ha sido menos su grata emocion al revisar las cuentas, y demas operaciones relativas á la hacienda pública, y le es altamente satisfactorio manifestar à V. E. que un resultado tan próspero prueba un adelanto notable en la provincia, pureza, y acrisolada conducta en el encargado del tesoro y de todos sus auxiliares en la capital y campaña, y mas que todo el arreglado sistema financiero con que V. E. ha enriquecido este vital é importante ramo de la administracion pública—

No solo se ha ocupado la H. Representacion del resultado general que tan satisfactoriamente ofrece las cuentas relativas á la hacienda pública, sino que inspeccionando hasta sus ligeros detalles, ha encontrado en todos ellos circunstancias notables, que merecerían un especial recuerdo para honor de la Provincia y de su Gobierno—Mas, no siendo posible llenar este importante objeto en los estrechos límites de una nota, ha querido no obstante consignar una de aquellas, por la gran influencia que ha obrado en bien y progreso de nuestro comercio y de la provincia en general—Del exámen de las cuentas presentadas, resulta que toda la existencia en metálico con corta excepcion, esto es, mas de diez y seis mil cuatrocientos pesos de los veinte mil ciento veinte y dos que hay de sobrantes en este último bienio, se hallan en poder de los comerciantes y particulares, quienes debiendo pagar al vencimiento de los plazos prevenidos por la ley de Aduana, conserva el contador de hacienda las letras despues de un año y aun dos de su vencimiento sin presentarlas á los aceptantes para su pago; teniendo por sistema hacer sus precisos cobros, cuando la imperiosa necesidad de la inversion de los fondos públicos lo exige—Este sistema filantrópico ha producido, como era de esperarse, en este comercio un desarrollo consiguiente, porque debiendo ocupar una parte de su capital en el pago de los derechos de Aduana, giran con libertad este dinero haciéndolo producir en beneficio de sus especulaciones, y en bien del pais—La H. Representacion ha tenido á bien consignar este hecho notable en la presente nota, en debido homenage de la provincia y del ilustrado gefe cuyos destinos preside—

Tales son, Exmo. Sr., los resultados benéficos que ostenta siempre una administracion patriótica como la que actualmente dirige los destinos de la provincia, por lo que la H. Representacion se honra en aprobar todos los actos administrativos de V. E. durante el último periodo legal, acompañándole el decreto de esta fecha.—V. E. se ha hecho digno de la consideracion de sus compatriotas y de la gratitud pública; y la H. S. de Representantes á nombre de sus comitentes le dà las mas expresivas gracias, y emite sus mas fervientes votos por la salud y prosperidad de V. E. y por que esta provincia, siempre feliz bajo los auspicios de tan digna y benéfica administracion, llene los altos destinos á que debe aspirar un pueblo culto—

Dios guarde. á V. E. muchos años—

El Presidente de la H. S.,
FABIAN LEDESMA—

El Diputado Secretario,
PEDRO GREGORIO MENDEZ—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tucuman, Octubre 19 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

La H. Sala de Representantes, en uso de las facultades que inviste, ha sancionado el siguiente decreto—

Art. 1.° —Quedan aprobados los actos de la administracion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, General D. Celedonio Gutierrez, relativos al periodo legal que ha fenecido—

2.° —Comuníquese—

El Presidente de la H. Sala,
FABIAN LEDESMA—

El Diputado Secretario,
PEDRO GREGORIO MENDEZ—

—

Imprenta del Estado.

—)-:(—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General. Mes de Noviembre de 1849.

ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesoreria General en el mes de Noviembre de 1849, con inclusion de la Deuda Clasificada.

DEBE LA TESORERIA.	Metálico	Moneda corriente y Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.
Existencia en fin de Octubre que pasó á Noviembre	135 6	11,132,298 3¼	1,986
Recibido de la Receptoria, en Metálico, Moneda corriente y Letras	108	6,973,854 6	
	243 6	18,106,153 1¼	1,986

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.	
Circulacion en fin de Octubre que pasó á Noviembre	1,596,913 7½
Circulacion en fin de Noviembre que pasa á Diciembre	1,596,913 7½

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálico	Moneda corriente.
Secretaria		1,675 4½
Administracion del Crédito público		1,234 4
		2,910 ½
Departamento de Gobierno.		
Sueldos del Asesor y Escribano		600
Ministerio		1,366
Servidumbre y Alumbrado de la Fortaleza		303 1
Archivo		66 2
Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios		100
Exma. Cámara de Apelaciones, Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de Ciudad		13,870 3½
Tribunal de Comercio		599 2½
Ydem de Medicina		41 4½
Defensuria general		271 2
Curia Eclesiástica		2,196 3
Secularizados		566 2
Curatos de Ciudad y Campaña		1,549 6
Capellanias		592 1
Templos y Establecimientos piadosos		2,229 2
Senado del Clero		1,697 3
Servicio de la Catedral		710
Policia		87,749 6½
Museo		241 5
Ynspeccion de escuelas de varones		191 5
Biblioteca Pública		433 2
Departamento Topográfico		1,270 5
Ydem de Serenos		35,667
Comision central de vias públicas		2,000
Eventuales		279,401 7
		434,115 1
Departamento de Relaciones Exteriores.		
Ministerio		2,599 6½
Diplomacia		73,500 6
Asignaciones	113	31,458 4
Eventuales		11,026 5
Correos		13,894 6
	113	132,477 3½

Departamento de Guerra.	Metálico	Moneda corriente.
Ynspeccion y Comandancia General de Armas		4,518
Edecanes y Oficiales del despacho de S. E.		6,931 2½
Ordenanzas del Cuartel General, que forman la escolta de S. E.		40,250
Plana Mayor activa		24,493 4
Ydem inactiva		1,002 4
Ydem de los Andes		68 4
Ydem del Norte		1,486
Compañia de artilleria de Buenos Ayres		13,930
Batallon Guardia Argentina		11,937 4½
Ydem Libertad		24,158
Ydem Yndependencia		2,176
Primer Batallon de Rebajados		9,016
Batallon de Libertos		2,353
1er. Batallon de Ynfanteria		2,798 5
2.° id. de id.		975 4
3.° id. de id.		6,484 4
4.° id. de id.		11,383 5
Batallon Patricios de San Nicolas		3,126
Ydem Restaurador		11,427 3½
Division Palermo		16,603 4
Regimiento de Blandenguez		8,636
Ydem de Dragones		7,677 5
Ydem Auxiliares de los Andes		160
Ydem Escolta de la Libertad		10,618
Escuadron de Dragones		3,722
Ydem de Lanceros		534
Guardia del Gobierno en Dolores		2,472
Escuadron 4.° del Regimiento Escolta de la Libertad		8,324
Division en el Tonelero		25,722 4
Ydem del Centro		25,545 4
Ydem en el Fuerte Azul		28,745 6½
Regimiento Número 1		45,839 6
Ydem » 2		19,729 7
Ydem » 3		56,987
Ydem » 4		29,019
Ydem » 5		33,500
Ydem » 6 al Norte		49,139
Ydem » 6 al Sud		31,712
Compañias, piquetes y partidas sueltas		3,936 4
Oficiales sueltos		2,309
Milicia Pasiva de los Juzgados de Paz de Ciudad		1,128
Guarnicion y empleados en Patagones		4,162
Fortin Colorado		562
Fuerte Argentino		1,902
Ydem Yndependencia		54
Ydem 25 de Mayo		9,209
Parque de Artilleria de la Ciudad		18,695
Ydem idem del Monte		3,478
Marina		220,858 1½
Ynválidos		26,724
Monte Pio Militar		13,486 ¼
Alumbrado de la guarnicion		3,666 6
Rancho		97,739 4
Monturas		1,448
Armamento		53,077
Municiones		14,983
Correajes		42,453 4
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras		38
Eventuales		766,362 5
		1,859,675 6½

Departamento de Hacienda.	Metálico	Moneda corriente.
Ministerio		1,916 4
Contaduria General y Comisaria de Guerra		5,833 2½
Tesoreria General		1,474 7½
Devoluciones de derechos		80,000
Renta y amortizacion del Crédito Público		312,933 2½
Colecturia General		33,183 ¼
Resguardo		10,005
Administracion del Papel Sellado		1,366 4
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas		15,951 4
Jubilados		2,024 5
Pensiones y Dotes		6,581 5
Monte-Pio civil		2,578 6
Negocio Pacifico		92,934 3
Deuda atrasada		286,908
Eventuales		8,999 5
		862,691 1

RESUMEN.

			Metálico	Moneda corriente y letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Deuda clasificada.
DEBE			243 6	18,106,153 1¼	1,986	1,596,913 7½
HABER	Honorable Junta de Representantes	2,910 ½				
	Departamento de Gobierno	434,115 1				
	Yd. de Relaciones Exteriores (113)	132,477 3½	113	3,291,869 4½		
	Yd. de Guerra	1,859,675 6½				
	Yd. de Hacienda	862,691 1				
Existencia en fin de Noviembre que pasa á Diciembre			130 6	14,814,283 5	1,986	1,596,913 7½
Ygual al Debe			243 6	18,106,153 1¼	1,986	1,596,913 7½

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Noviembre de 1849.

ENTRADAS.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
Existencia de Oct.	De comisos y depósito		2,756 ¼			2,756 ¼
	del Estado	53,523 5			64 6½	53,588 3½
Entrada		3,204,318 1		2,975,580		6,179,898 1
Salida		407,484 3				407,484 3
Puerto		56,705 6	108			56,813 6
Contribucion directa		77,369 1				77,369 1
» por consignaciones		86,090		58,775 4		144,865 4
Papel sellado		79,600				79,600
Policia		21,498				21,498
Correos		3,200				3,200
Pregoneria		3,233 7				3,233 7
Comiso			26 4			26 4
		3,993,022 7	2,890 4½	3,034,355 4	64 6½	7,020,323 6
Remesas de la Tesoreria General		133 1½		312,800 1	80,000	392,933 2½
Caja de Depósitos					1,500,000	1,500,000
		3,993,156 ¼	2,890 4½	3,347,155 5	1,580,064 6½	8,923,267 ¼
Deuda atrasada		553,235 4½				553,235 4½
		4,546,391 4½	2,890 4½	3,347,155 5	1,580,064 6½	9,476,502 4½

SALIDAS.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
A la Tesoreria General		3,939,499 2	108	3,034,355 4		6,973,962 6
Al Crédito Público		133 1½		312,800 1		312,933 2½
Devoluciones					1,579,909 6	1,579,909 6
		3,939,632 3½	108	3,347,155 5	1,579,909 6	8,866,805 6½
Existencia	De comisos y depósito		2,782 4½			2,782 4½
	Del Estado	53,523 5			155 ¼	53,678 5½
		3,993,156 ¼	2,890 4½	3,347,155 5	1,580,064 6½	8,923,267 ¼
		553,235 4½				553,235 4½
		4,546,391 4½	2,890 4½	3,347,155 5	1,580,064 6½	9,476,502 4½

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Pedro Bernal—Juan Antonio de Albarrazin—Pedro Blanco—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General. Noviembre de 1849.

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

MONEDA CORRIENTE.

443 paquetes de 1,000ps		443,000
22,163 billetes » 500		11,081,500
26 » » 200		5,200
56 » » 100		5,600
57 » » 50		2,850
55 » » 20		1,100
54 » » 10		540
41 » » 5		205
44 » » 1		44
Cobre,		10 5
Por doscientos pesos agregados á oficio pasado á la Superioridad en 12 de Julio de 1848		200
Por treinta y dos mil ps. que, del modo expuesto en los partes de 26 y 31 de dicho mes y año, han sido robados por el Portero y auxiliar Dionicio Quiroga, a mas de los 14,000 pesos que ya habia integrado el Tesorero segun dió cuenta en 3 de Abril de 1848, antes de descubrir al raptor		32,000
Por mil cuarenta y cinco pesos importe de billetes unos falsos y otros adulterados, remitidos con oficio de 3 de Octubre ultimo		1,045
		11,573,294 5

Sumas. *Letras de Receptoría.*

2,928	2,685 4	9,215 4	300	17,700	
2,928	32,184 4	500	1,800	9,300	
5,500	3,400 3	700	18,400	1,300	
12,800	570	700	1,300	500	
25,100	6,200	8,000	3,800	1,654 7	
19,688 5	1,200	7,000	1,100	1,600	
10,400	600	5,800	8,600	1,018	
10 397	3,200	38,000	8,600	1,000	
11,701 4	6,000	19,700	1,300	13,685 4	
11,800	600	2,200	8,400	13,600	
3,004 7	1,200	1,344	4,500	6,162 7	
37,758 2	900	1,900	7,100	2,095 7	
349 2	700	1,000	2,300	1,674	
884 1	3,200	500	2,000	2,420 4	
9,988 1	800	3,300	2,200	6,100	
6,197 4	1,400	552 3	3,700	2,100	
2,225	9,637	700	3,200	1,700	
2,020 1	1,400	3,600	5,600	2,500	
5,615 1	17,374 4	4,000	600	600	
3,413	35,055 6	15,600	21,000	3,100	
6,214 4	29,344	2,400	5,600	1,500	
17,324 7	900	5,200	33,200	1,475 4	
7,703 4	381 2	6,300	1,100	1,400	
10,271 4	2,600	1,300	8,500	1,332	
8,034 3	1,621 3	600	2,800	51,400	
7,889 3	8,528 5	900	3,500	51,320 1	
1,719	16,444 6	800	16,600	800	
9,766 5	1,412 4	1,100	800	772	
7,056 3	3,740 1	3,900	2,600	7,000	
37,473 1	12,528	3,300	1,100	7,049 2	
37,400	665	1,400	2,600	1,100	
25,193	4,000	1,700	37,400	1,034	
14,000	6,500	1,200	7,600	2,400	
7,800	1,400	3,300	3,200	2,341 6	
22,600	3,253 6	1,300	400	400	
5,779 4	1,400	800	1,900	404 5	
41,400	3,000	3,000	1,300	600	
20,900	2,191 7	400	3,600	671 6	
17,900	1,400	7,800	10,000	3,900	
7,600	900	8,600	600	3,800 6	
11,100	600	3,300	3,800	2,200	
5,671 4	2,000	6,700	2,000	2,225 2	
38,091 6	900	5,100	41,100	3,100	
9,986 1	4,400	5,000	3,300	3,079 4	
992 7	800	500	6,000	2,300	
955 6	400	800	6,300	2,222	
7,530 2	700	5,900	1,400	17,200	
6,232 3	1,300	1,000	1,200	17,190 4	
21,700	900	7,700	1,100	7,100	
8,400	387 6	500	2,500	7,192 2	
30,600	649 4	1,100	2,200	24,300	
5,600	1,300	1,000	900	24,250 5	
14,800	900	4,700	10,300	4,700	
5,355 6	700	800	3,700	4,646 2	
5,953 3	1,100	500	700	2,000	
26,000	1,900	1,200	1,400	2,017 1	
92,500	5,700	900	500	9,900	
5,012 2	2,139 7	4,000	6,200	9,907 5	
15,983 4	1,600	3,000	5,100	10,300	
12,900	500	28,000	300	10,351	
7,600	2,000	500	2,600	4,300	
41,147 4	2,460 6	1,400	32,100	4,341 5	
8,521 5	15,900	700	3,500	5,800	
21,300	3,000	500	600	5,851 7	
8,531	7,500	1,200	9,600	2,100	
5,600	3,600	4,200	17,400	2,109 6	
34,106 1	3,100	56,100	35,000	2,100	
8,606 4	3,300	700	29,300	2,190 6	
5,136 2	3,000	19,600	300	28,000	
18,600	2,900	2,100	8,100	27,962 6	
5,198 4	1,200	900	3,200	2,900	
6,342	3,900	29,400	12,600	2,906 2	
645 2	12,000	2,000	3,700	10,300	
5,700	1,600	17,300	8,500	10,250 3	
3,938	2,428	70,700	16,400	8,300	
2,480 7	5,600	1,900	1,400	8,346 6	
16,592 3	1,100	1,700	700	14,400	
6,660 6	5,300	8,600	1,600	14,379 3	
7,724	3,700	1,700	2,200	1,100	
12,700	1,300	4,800	400	1,132 4	
5,717 3	17,642 2	7,800	600	8,900	
36,200	700	700	2,100	8,912 2	
8,683 6	10,000	34,100	2,500	16,200	
7,624 1	1,100	19,600	42,300	16,226	
1,216 6	1,700	1,900	1,300	1,100	
1,138 3	2,100	1,400	2,400	1,143 3	3,240,989

Letras de tierras.

993	
993	1,986
	14,816,269 5

METALICO.

En 4½ onzas de oro	72 2
» pesos	8
» medios pesos	21
» pesetas	14 2
» reales	6 4
» medios	8 6
	130 6

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—

V.° B.°—YNSIARTE—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° de Diciembre de 1849.

Circulacion	Segun los vencimientos mensuales	2,353,900	4,385,600
	Vencidos por renovarse	2,031,700	

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Noviembre de 1849.

Mes de Noviembre de 1849.

Entradas.

		Moneda corriente.	Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia que quedó en fin de Octubre último	Del mes próximo pasado		5,600	1,660 4	1,634,515
	Un tirador de campo gamuza ordinaria				
	Dos pares botones de pesos fuertes para tirador				
	Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem				
	Siete idem de un real cada uno para idem				
	Dos pares botones de plata				
	Una bombilla de idem				
El Administrador General de Correos, D. Juan M. de Luca	Devolvió sobrante de lo recibido para pagar el haber de los meses de Abril, Mayo y Junio último, al Regimiento de Auxiliares de los Andes		....	54	
El Escribono D. Miguel Mogrovejo	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Tiburcio Cárcova, de uno que falleció sin herederos conocidos	7,176			
El habilitado Teniente Coronel D. Rafael Maria Fuentes	Devolvió de las planas mayores que no ocurrieron á cobrar el haber del mes de Agosto	734			
El habilitado D. Benedicto Maciel	Ydem por el sueldo del mes de Octubre de un empleado en el Ministerio de Relaciones Exteriores	130 3			
El Juez de Paz de Dolores, D. Justo Fernandez	Remitió producto del derecho de corrales en el mes de Octubre	220			
El Ayudante Cajero D. José Maria Rabelo	Devolvió sobrante de lo recibido de la Tesorería General, para llenar el déficit que resultaba de la recaudacion en el pago al cuerpo de Serenos por los meses de Abril, Mayo y Junio último	17,272 4			
El Escribano D. Mariano Cabral	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Romualdo Gaete, por derechos de pregonería	2,796			
	Ydem de órden del mismo, por derechos de herencias transversales	21,300			
El Escribano D. Pedro Callejo	Devolvió resto del sueldo del mes de Octubre de un portero de la Exma. Cámara de Apelaciones que falleció	33 2			
	Ydem por el haber del mismo mes del Asesor de la Defensuría de pobres y menores que falleció	375			
El Comisario Pagador, Sargento Mayor D. Roque Macalusi	Devolvió de no pagos en el mes de Agosto de la division del Centro	758			
El Escribano D. Rufino Basavilbaso	Enteró de órden del Sr. Presidente del Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios por la pérdida del depósito de uno interpuesto	1,000			
El Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno	Ydem producto en el mes de Octubre del derecho á los buques que han cargado y descargado en los pescantes del muelle del Riachuelo	468 4			
El Comisario Pagador D. José Maria Rosende	Devolvió de no pagos de los que trabajaron en el paseo Julio desde el dia 5 del corriente hasta 17 del mismo	431			
	Ydem de asignaciones del Egército de vanguardia no pagados desde 1.º de Abril hasta fin de Julio inclusive	6,902			
	Ydem de idem en idem idem, de la division del Coronel D. Hilario Lagos	1,092			
El habilitado D. Francisco Maria Ramiro	Devolvió de pensionistas que no ocurrieron por los meses de Agosto y Septiembre último	2,837 1			
El recaudador del derecho D. Alejandro Medrano	Enteró producto del derecho del camino de la Boca desde 23 del mes pasado hasta 22 del corriente	5,060 4			
	Ydem del muelle en idem idem idem	2,425 4			
Los Contadores Generales	Recibieron de un billete de Tesorería, que dá la existencia de este estado en el mes de Octubre, y fué vendido á la par	5,600			
	Ydem por el premio que tenia vencido dicho billete	7,414 4			
	Recibieron igualmente por un tirador de campo gamuza ordinaria, dos pares de botones de pesos fuertes para idem, tres idem pesetas de cuatro reales, siete idem de un real cada una, dos pares botones y una bombilla, vendido todo por su tasacion	174			
El Comisario Pagador, Coronel D. Miguel Rodriguez Machado	Enteró sobrante de no pagos en el mes de Julio de la division del Centro	662			
El Sargento Mayor, Comandante D. Bernardo Romero	Devolvió sobrante de rancho en el mes de Octubre	4	....	....	84,867 2
			5,600	1,614 4	1,719,382 2

Salidas.

		Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
El Colector General D. Pedro Bernal	Recibió para el abono de las cantidades que se adeudan por devoluciones de derechos	....	....	1,500,000
El recaudador del camino de la Boca, D. Alejandro Medrano	Ydem por el sueldo de un auxiliar y gastos menores en Octubre	....	....	170
Los Contadores Generales	Ydem un billete de Tesorería que vendieron á la par, y su valor puesto en la entrada	5,600		
	Ydem, se hallan en la entrada las especies que por su tasacion han sido vendidas, un tirador de campo gamuza ordinaria, dos pares botones de pesos fuertes para tirador, tres idem idem pesetas de cuatro reales para idem, siete idem de un real cada uno para idem, dos pares botones de plata y una bombilla de idem	....		
		5,600	....	1,500,170
Existencia que pasa al mes de Diciembre			1,614 4	219,212 2
		5,600	1,614 4	1,719,382 2

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

Publíquese ó insórtese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Balance de Letras de Receptoria en fin de Noviembre de 1849.

DEBE		HABER.		
Existencia de 31 de Octubre anterior	1,824,905 3	Cobradas en sus vencimientos		684,684 5
Remitidas de Receptoría en Noviembre	3,034,355 4	Dadas á la par en pago—		
		Al Crédito Público	312,800 1	933,587 2
		A individuos particulares	620,787 1	
		Existencia		3,240,989
	4,859,260 7			4,859,260 7

Tesorería General de Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849.

Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Publíquese ó insórtese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 30 de Noviembre de 1849.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer 29	11,573,294 5	130 6	3,240,989	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 30 de Noviembre de 1849.

DEBE		*Moneda Corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para Devoluciones*
Existencia de ayer.	De comisos y depósito		2,782 4½		
	Del Estado	53,523 5	....	....	155 ½
		53,523 5	2,782 4½	....	155 ½

HABER.	*Moneda coriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Existencia	53,523 5	2,782 4½	....	155 ½
	53,523 5	2,782 4½	....	155 ½

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—

V.º B.º BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General Noviembre de 1849.

Balance de los Billetes de Tesorería para renovacion.

DEBE—Existencia en 31 de Octubre anterior	117,800
HABER—Renovacion en Noviembre no ha habido	" " "
Existencia en fin de dicho para continuar la renovacion	117,800

Recuento de los billetes existentes.

2	de	25,000	50,000
4	»	15,000	60,000
7	»	800	5,600
6	»	300	1,800
4	»	100	400
Ygual á la existencia demostrada arriba			117,800

Cuyo balance, conforme con los libros respectivos, se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en esta fecha.
Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849.

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra.

V.º B.º—YNSIARTE—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Publíquese, ó insórtese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Noviembre de 1849.

Clases.	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion
1	2,432,900	2,110,896		
5	3,458,000	3,305,500		
10	2,463,490	2,375,000		
20	3,270,000	3,170,000		
50	6,600,100	6,522,900		
100	9,683,300	8,924,900		
200	11,553,000	10,941,400		
500	30,583,500	26,337,500	3,605,854	105,558,549
Renovacion de la circulacion actual y emision de 1845				
1	6,495,400	4,424,850		
5	8,096,000	6,269,500		
10	13,128,000	10,021,500		
20	22,536,000	15,227,000		
50	15,050,000	9,644,350		
100	14,900,000	5,818,200		
200	23,767,000	7,113,400		
500	69,700,000	12,345,500		
	243,716,690	134,552,296	3,605,854	105,558,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

B. de Escalada—Laureano Rufino—Juan Alsina—Manuel Arrotea—Juan de Victorica—José de Ezcurra Arguibel—Lázaro de Elortondo—Simon R. Mier—Manuel Reguoyra—Pedro J. Vela—Miguel Ambrosio Gutierrez—Miguel de Riglos—Daniel Gowland—Manuel Nuñez, (Secretario.)

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Publíquese, ó insórtese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos y procedencias.

Lanchon nacional San José y Animas, de 20 toneladas, patron Juan Neves, de las Yslas del Uruguay el 23, con 16 carradas leña, 100 horcones, 15 tigeras, 20 cortes de yugo y 4 timones; al patron.

Balandra n. Bola, de 15 tns., p. Ramon Fernandez, de San Juan (costa oriental) el 27, con 15 toneladas piedra; al patron.

Polacra española Jóven Modesta, de 175 tns., capitan Marcelino Santos Munoy, de Cádiz el 1.º de Octubre; á Santa María, Llambí y Cambaceres, con 250 barricas sal, 9 cajas vino Jerez y media idem idem.

Barca noruega Celeritas, de 278 tns., cap. H. Staney, de Copenhague (Dinamarca) el 27 de Agosto; á Zimmermann, Frazier y Ca., con 244 vigas, 4,618 tablones.

Bergantin sardo Ynvencible, cap. Bartolomé Firates, de 121 tns., de Rio Janeyro el 14 del corriente, con 1,306 rollos tabaco, 30 barricas almidon de mandioca, 120 barricas azucar, 51 bultos mercancías, 3 cajas rapé, 1 fardito de géneros seda, 4 baulitos vizcochos, 2 cajitas alhajas, 12 tarros café molido, 11 docenas escobas de palma, 1 cajita de encomienda; á Lezica y Ca.

Bergantin-goleta dinamarques Adeline, de 138 y media tns., cap. C. Ypland, de Cádiz el 3 de Octubre; á Freyer y hermanos, con 72 lastras sal.

Bergantin dinamarques Tyén, de 245 tns., cap. O. N. Kreuse, de Lisboa el 13 de Septiembre; á Juan Best y hermanos, con 343 y medio moyes sal.

Corbeta española Constancia, de 203 tns., cap. Pedro José Sosvilla, de Cádiz el 15 de Octubre; á Saturnino Soriano, con 16 botas aguardiente, 8 id. id. anisado, 174 cuarterolas vino seco, 80 barriles idem, 160 cuarterolas vino dulce, 15 idem aceite, 560 botijuelas idem, 5 cajas idem de almendras, 500 cuñetes aceite, 25 cajones jabon, 250 idem almidon, 60 idem fideos, 10 sacos cominos, 120 idem linaza, 20 idem cacao, 51 idem garbanzos, 50 cajas papel blanco, 195 idem balas estraza, 400 docenas sombreros de palma, 11 fardos corchos, 6 rollos esteras, 8 cajas sederías, 2 idem lanas, 3 idem guitarras, 1 idem calzado, 2 idem bordonas, 117 trozos palo campeche, 30 fardos esteras, 76 lastras sal, 5 cajitas dulce, 3 idem guantes, 1 idem aceitunas, 1 idem seda, 1 idem muestras.

Barca Hamburguesa Harriet, de 357 tns., cap. E. F. H. Petro, de la Ysla de Mayo el 16 de Octubre; á la órden, 160 moyes sal —1 pasagero.

Bergantin frances D'Assa, de 240 tns., cap. Giron, de Cádiz el 24 de Septiembre; á Delisle y hermanos, con 130 lastras sal.

Barca noruega Frithjof, de 257 tns., cap. H. J. Bentzor, de Hamburgo el 27 de Septiembre; á Otte, Rosenthal, con 100 cajas mercancías, 10 bocois idem, 7 medias pipas aguardiente, 200 cajones y 100 medios ginebra, 10 idem vinagre, 8 tercerolas idem, 1 baul mercancías, 1 bulto muestras, 3 bocois motones, 2 cajones mercancías, 200 idem ginebra, 400 medios idem, 10 idem mercancías, 1 atado muestras, 30 lastras carbon de piedra, 100 tablas, 800 escobas con palos 53 barriles alquitran, 40 bultos estopa, 1,545 canastos papas, 1,000 damajuanas vacías, 2 cascos mercancías—á Eberhard y Ca., 7 cajones mercancías, 6 cajas agua de colonia, 18 cajas, 22 fardos y 1 cajon mercancías — á E. Gerding, 1 cajon mercancías—á G. W. Rohlmeyer, 1 cajon muebles—á Zimmerman, 150 paquetes papel ordinario, 36 cajas mercancías, 1 caja muestras, 2 cajones mercancías, 2 idem fósforos, 9 cajas esencias, 3 cajitas muestras—á la órden, 2 cajas plantas, 5 bultos muebles, 26 piezas lona, 10 cajones mercancías, 9 fardos idem—1 pasagero.

Son Nacionales	———	2
» Extrangeros	———	9
Total	———	11

Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Adelaida, de 55 tns., p. Lázaro Costa, para Goya, con 23 cajones efectos, 3 sacos drogas, 21 cajones frontiñan y jabon, 6 botijuelas aceite, 8 barricas cerveza, 1 canasto loza, 10 barricas arroz, 40 pipas, 6 medias id y una cuarterola vino, 33 rollos tabaco, 4 barricas azucar, 1 bala papel, 1 cuarterola vinagre, 24 ollas, 3 bultos ferretería, 14 cuñetes idem, 10 fardos efectos, 4 garrafones aceite, 2 idem agua raz, 2 bultos efectos; por el patro

Goleta n. Juanita, de 37 tns., p Domingo Castellano, para la Concordia, con 11 pipas vino carlon, 3 idem caña, media idem vinagre, 2 bordalesas vino, 19 cajones ginebra, 11 bolsas fariña, 4 cajas azucar, 23 idem pasas de higo, 14 pipas aceite, 6 cajas ciruelas, 20 rollos tabaco, 2 bolsas garbanzos, 3 cajas moscatel, 6 idem descarozados, 6 bolsas arroz, 2 balas papel estraza, 1 idem blanco, 1 cajon idem, 13 idem almidon de mandioca, 2 piezas esparto, 15 cajones jabon y aceite, 2 petacas tabaco, 1 barril aceitunas, 1 cajon encurtidos, 1 canasto loza, 2 petacas tabaco, 2 barricas fideos, 12 cajones géneros y sombreros, 4 fardos idem, 1 id. efectos, 10 gruesas fósforos, 1 cajon medicinas, 1 idem con 2 reloxes de mesa; por el patron.

Balandra n. Carmelita, de 11 tns., p. Pascual Carbone, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Queche n. Tres amigos, de 10 tns., p. Vicente Truco, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. María Luisa, de 39 tns., p. Antonio Fernandez, para la Bajada, con 1 bocoy, 3 cajones y 3 fardos géneros, 2 cajones té, 1 rollo pábilo 4 barricas azucar, 3 cajas pasas de uva, 2 barricas arroz, 2 cajones fideos, 2 botijuelas aceite, 1 bala papel blanco, 1 bolsa almendras, 1 lata azul, 1 pieza bayeta; por el patron.

Goleta n. Carmen, de 30 tns., p. Santiago Giacomasso, para Gualeguaychú, con 16 suelas, 6 cajones efectos de zapatería, 1 fardo idem, 1 idem idem de tienda, 3 cajas herramientas, 1 idem vídrios, 6 sillas de madera; por el patron.

Bote oriental Juan, de 3 tns., p. Juan Acom, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Fragata danesa Ospra, de 257 tns., capitan J. J. Holdt, para Valparaiso, con 2,182 tablas pino, 267 remos, 78 cuarterolas aguardiente, 60 sobornales yerba, 2 cajones conservas; por C. R. Horne.

Barca española Petronila, de 267 tns., cap. Antonio Roig, para la Habana, con 6,970 quintales carne tasajo, 24 forros de chíguas; por Santa María y Ca.

Bergantin-goleta de guerra brasilero Eolo, comandante Alvin, para Montevideo.

Son Nacionales........... 6
» extrangeros..... 4

Total........... 10

Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Plowes Athinson.

1 cajon hilo de ovillos, 1 fardo bramantes, 1 idem bayeta de pellon, 5 idem lonas, 2 idem lienzos, 1 idem bayetas de pellon.

á Briscoe y Ca.

3 fardos género para alfombras, 1 idem idem idem, 9 fardos arpilleras, 1 cajon zarazas, 1 cajon cortes de vestidos de muselina, 1 idem zarazas.

á Tomas Duguid.

4 fardos paño grana, 4 cajones pauelos borra de seda, 13 idem hilo de ovillo, 2 fardos jergon, 1 idem tripe rizado, 2 idem paño grana, 3 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de lanilla, 1 fardo bayeta peyon, 1 idem paño graua, 1 cajon pañuelos de rebozo, 1 fardo bramantes, 4 idem jergas en pieza, 4 idem tela para poncho, 2 cajones cortes de vestidos, 1 idem género de lana para vestidos, 1 cajon lustrinas, fardos paño grana, 3 cajones hilo de ovillo, 1 fardo paño grana, 2 idem paño azul y negro, 1 idem bayeta pellon, 4 idem paños, 3 cajones zarazas, 2 idem pañuelos de lanilla.

á Diego Thompson, Reconquista 22.

1 cajon zarazas, 2 fardos bramantes, 2 cajones tul, 1 idem medias, 6 fardos lienzos, 1 cajon zarazas, 1 idem tela para poncho, 2 fardos lienzos, 2 cajones género de algodon, 3 idem zarazas, 5 idem bramantes, 7 idem muselinas, 1 idem medias blancas, 1 idem tela para poncho, 1 idem fleco prra idem, 6 idem zarazas, 3 fardos bramantes, 1 idem medias blancas rayadas, 3 idem camisetas de algodon, 2 idem idem, 1 idem juegos botellas, vasos y copas.

á Makinlay y ca.

2 cajones pañuelos de manos, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 idem pañuelos borra de seda.

á Battes, Stokes y ca.

1 cajon hilo de ovillo, 1 idem medias de algodon de color, 1 idem guantes de seda, 1 idem pañuelos de rebozo de algodon, 1 idem muselina, 2 idem hilo y yaconas, 2 idem muselina, 20 cajones hilo de ovillo y carretel, 7 fardos lienzo, 1 idem género para pantalon, 14 fardos bramante, 3 cajones pañuelos de mano de algodon, 3 idem de idem, 1 fardo cantones, 1 cajon muselina para vestido, 1 fardo paño negro, 1 idem paño azul, 1 idem bayeta, 1 idem paño de grana ancho, 1 idem bayeta de dos frisas, 1 fardo nanquines, 1 idem género para pantalon, 1 idem prunela, 1 idem gergas en pieza, 1 idem bayeta azul, 1 idem tela para poncho, 8 fardos lienzo 1 cajon zaraza, 2 fardos bayeta, 1 idem prunela, 1 idem paño punzó, 1 idem lienzo.

á Brownell y Ca, Reconquista 51.

147 barricas cerveza inglesa.

á Senillosa.

110 cuarterolas vino dulce y seco de Málaga, 80 barriles aceitunas, 30 idem pimenton, 96 idem ubas, 170 cajas higos, 384 idem ubas, 70 idem ciruelas, 32 balas papel estraza, 2 cuarterolas aguardiente, 2 barriles idem, 500 garrafones anis, 12 bolsas garbanzos.

á Shwerth y ca,

18 cajones jarabe del bosque.

á Meyrelles, Belgrano 103.

60 barricas azucar del Brasil, 108 barricas de idem.

á Dunayer y Ca

750 canastos papas, 1 cajon polvos para botas, 1 idem sillas, cajitas, juguetes para niños y batidores.

á Lezama.

19 cajones sombreros de palma, 150 cajones cohetes, 54 fardos pabilo, 176 idem idem, 50 docenas baldes, 25 juegos tiuas de madera, 115 cuñetes chuño, 380 resmas papel estraza, 62 docenas escobas, 436 sestos canelon, 80 juegos cajas, 25 fardos clavo de comer, 95 bolsas pimienta, 18 balas papel de estraza, 8 cajas azucar candia, 7 fardos hilo de acarreto, 6 cajas tachuelas, 370 sestos canelon.

a Freyer y hermanos:

298 canastos ginebra, 372 cajones idem.

á Turner y Ca.

111 barricas cerveza inglesa.

á Zumaran.

115 tercios yerba paraguaya, 16 idem idem.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

35 cuarterolas agua raz, 25 barricas azucar, 4 idem arroz, 9 atados ripias, 400 tablas pino.

a Samuel Hesse.

3 cajones zarazas anchas, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 id. idem de seda, 2 idem cortes de vestidos de muselina, 5 idem zarazas anchas, 1 idem sillas de montar para hombre.

á Parlane.

5 cajones pañuelos de algodon pintados, 12 idem pañuelos de rebozo, 1 idem medias de algodon, 1 idem pañuelos á cuad,os, 2 idem medias negras.

á Barber y Orr.

22 cajones zarazas, 2 idem pañuelos de ocho cuartas, 19 idem zarazas anchas, 13 fardos bramantes, 1 idem pañuelos de seda, 6 idem zarazas, 9 idem medias de algodon para sedora, 4 idem gambronas, 4 idem zarazas anchas, 4 id. id., 5 ardos lienzos, 2 idem bramantes, 5 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de 8 cuartas.

a Eberdad y ca.

14 cajones pañuelos de algodon pintados.

á Latham y Ca., San Martin 96.

2 fardos bramantes, 5 cajones zarazas, 1 fardo bramantes, 2 idem tela de poncho, 3 idem bramantes.

á Lumb y Ca.

2 cajones zarazas angostas, 2 fardos bramantes, 2 cajones hilo de carretel.

á Jorge Ashworth y ca.

1 fardo bayeta medio pellon, 2 idem lienzos, 2 idem paño para alfombras.

á Juan Best y hermanos.

2 far ((bramantes, 4 fardos lienzos, 7 cajones zarazas.

Bunge Bornefeld y Ca.

31 cajones vino, 37 idem cristales, 6 bocois arsénico, 2 de extracto de palo campeche, 46 damajuanas ginebra, canastos idem, 1 cajon muestras.

á Deyaud.

29 pipas vino, 3 bordalezas idem idem.

a Otte Rosental y Ca.

143 cajones quesos de flandes.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AVISO.

Se venden las Obras siguientes.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias, obra escrita en frances por Mr. Anguetil, miembro de varias academias literarias y traducida en español, 17 tomos en pasta, 2 tomos en frances la historia natural de la Santé et de la maladie, su autor Raspail, 8 tomos en frances la obra de Jean Racine, una historia de la Tierra Santa y los lugares recorridos, obra pintoresca con 48 láminas de las mas finas, un Diccionario histórico enciclopedio 4 tomos, una obra de fray Gerundio en un tomo, Democracia en América 2 tomos, una historia del hombre ó idea del universo un tomo, Memorias para la historia de las constituciones Españolas, Principios elementales de estrategia ó ciencia de los Generales, 2 tomos en frances historia d'ecosse recontée, un Diccionario en frances, un tomo en frances de tratado de economia, un tomo de compendio sobre las enfermedades venéreas, una historia de Theodose le Grandi pour Mgr. Dauphin, 2 tomos de Doña Blanca de Navarra. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la plaza del Comercio, mercería del Malagueño.

d1—6p.

AVISO.

La Cancillería del Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la Plazuela de Santo Domingo, á la calle de Belgrano núm. 136.

d1—7p.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Sra. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Lorenzo Diaz.

d1—5p.

Se necesita.

EN la quinta de Puyrrudon en las cinco esquinas de la Recoleta, un buen cocinero ó cocinera. Ninguno debe ocurrir sin buenas recomendaciones.

d1—6c.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.

Representantes núm 21,

El Lunes 3 del entrante á las cinco en punto de la tarde se rematarán precisamente al amyor precio, sin retirar lote, un surtido general de géneros: á saber.

Ponchos pampas, paños de poncho, jergas inglesas, bayeta de dos frisas, idem fajuela, pañuelos de rebozo de lana, id. de algodon, paño azul ordinario, fino y regular, pañuelería de algodon de manos, idem de rebozo, idem de seda y de borra de seda de manos, idem foulares, géneros de algodon para pantalones, idem brines de idem, casimir de algodon y lana, balsarinas de lana y algodon, pana negra, piel del diablo, medias medias crudas, hilo de ovillo, capricho, arpilleras, lonas blancas, bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos tablas y tablones, bombasí gorros de marinero &.

POR G. IBARRA.

El Miércoles 5 de Diciembre á las 11 de la mañana, en la Barraca esquina calle de Potosí núm. 293.

Por no poder atender a, se venderán al mejor precio en un solo lote ó la prensa por separado y á condiciones muy ventajosas que se estipularán, todos los útiles de la referida Barraca con una contrata mas de cinco años y un alquier sumamente barato, como podrán informarse los interesados ocurriendo de ante mano á casa del rematador.

Los útiles son una hermosa prensa de palanca completa, dos grandes galpones de pino de Rusia con techo de ripia y fierro, el porton de la Barraca, un carro con su montura correspondiente y una porcion de otros útiles que se manifestarán en el acto de la venta.

Al mismo tiempo de otra pertenencia.

Se venderán al mejor precio 2 carretilias de aduana con sus aperos correspondientes, caballos, &a.

SE VENDE.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraísos. Las personas que se interesen en su compra ocurrau á esta imprenta que puedo darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadras.

n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Luaraux, situada en la Plaza del Pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.

Cabral. n30—10p.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano; ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuádra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya.

n30—5c.

AVISO.

El encuadernador que vivía en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurrau a su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de librería y poner en tela y barniz toda clase de láminas y mapas, prometien do satisfacer al respetable público con esmero y equitacion.

n29—4p

Se alquila

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario.

n29—3p.

PERDIDA.

AYER 29 se disparó del bajo del rio un caballo saino negro malacara, de altura regular y presencia, gordo, herrado de las cuatro patas, con dos marcas distintas en un lado y otra con contrayerro en el otro: el que lo tenga ó lo halle se le dará una buena gratificacion trayéndolo ó avisando en la calle la Victoria núm. 35.

n30—5c.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS.

14

¡Plumas de acero!

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del céiebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio.

23—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese pnede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar

3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

UN hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto.

31 6p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado.

17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en él. Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.

Perez, Secretario.

Dependiente.

Se ofrece un jóven de nacion portuguesa edad 34 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad; ofreciendo la mejor garantia. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, darán razon.

n3 5p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon.

11—3p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas.

15 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pneden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar.

n6—2p

Avi o.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falra su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced No. 136.

n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136.

n28 3p

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquista número 58 antes Paz.

n28—6c.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad.

tfc

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngluterra, frabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon.

3n

Recado.

Se vende nno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286.

n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Novimbre 26 de 1849.

Perez.
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas rico, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra caile la Federacion No. 242.

n27—6a.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del cour central. Para tratar puede ocurrirse alli mismo.

n27—tfg.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO, INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo aspersi.
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Fraucesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La època de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el útilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon.

n12—3p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran dura cion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

24—tfs.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarls su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N° 264.

J. SINFOROSO MARTIÑEZ

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN.